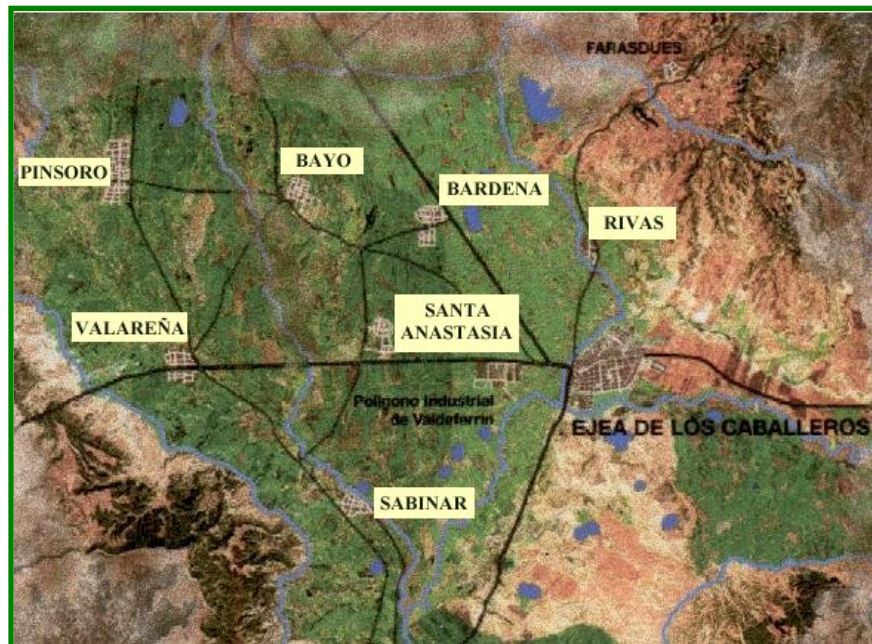




C.R.A.
LUIS
BUÑUEL

PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES



ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.

1. DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CENTRO.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

2.1. Organización general del centro.

2.2. Horario general del profesorado.

2.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo

2.4. Organización del servicio de transporte.

2.5. Organización del servicio de comedor.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN.

3.1. Justificación de las propuestas de innovación en relación a los tiempos escolares.

3.2. Objetivos de la propuesta.

3.3. Descripción de las propuestas de innovación. Áreas implicadas.

3.4. Actividades.

3.5. Evaluación e indicadores.

3.6. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación.

3.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones.

3.8. Proyectos de Innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en proyectos y programas institucionales.

4. ORGANIZACIÓN PROPUESTA.

- 4.1. Horario general del centro.
- 4.2. Horario lectivo del alumnado por etapas.
- 4.3. Horario del profesorado.
- 4.4. Planificación del refuerzo educativo.
- 4.5. Horario del personal no docente.

5. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR

- 5.1. Periodo de comedor y actividades.
- 5.2. Transporte u otros.

6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR

- 6.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.
- 6.2. Actividades extraescolares.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

- 7.1. Comisión de evaluación.
- 7.2. Programación de la evaluación del proyecto.
- 7.3. Instrumentos e indicadores

8. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.

- 8.1. Miembros de la Comisión.
- 8.2. Firma de todos los miembros de la Comisión.

9. CALENDARIO ORIENTATIVO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO

ANEXO II: CERTIFICACIÓN DE INICIO DEL PROCESO POR EL CONSEJO ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

¿Es para nuestro CRA el cambio de organización de tiempos escolares, una oportunidad para equilibrar los centros rurales y los completos?

Lo que sí es evidente es que la tendencia al cambio de organización de tiempos se ha confirmado y se va consolidado, no solo en Ejea de los Caballeros, nuestro municipio, (donde los tres centros públicos ya cambiaron su horario en cursos pasados); sino también en la zona, habiendo modificado ya sus tiempos escolares todos los centros de la Comarca.

Ante esta situación volvemos a presentar nuestro proyecto de innovación, con el fin de que este cambio de organización de tiempos escolares, no suponga para nosotros una limitación más, que coarte la oferta educativa para nuestros alumnos.

Gran parte de esta oferta extraescolar (música, fútbol, balonmano, rugby, gimnasia rítmica, idiomas,...) de la que disfrutaban nuestros alumnos en su tiempo libre, está íntimamente relacionada con núcleo urbano de Ejea y esta oferta se está desplazando en horario, con el fin de facilitar la conciliación familiar.

Teniendo en cuenta esto y que nuestro Centro educativo pertenece al municipio de Ejea de los Caballeros, ya que todas las localidades que lo componen son consideradas barrios de éste, vemos la necesidad de que la realización de este proyecto se lleve a cabo en este momento.

El CRA “Luis Buñuel” dispone en este momento de servicio de comedor en la localidad de Pinsoro, pero no en el resto de localidades, lo que causa constante de pérdida de matrícula; y nuestra organización horaria actual, supone una complicación para conseguir la citada conciliación familiar y laboral.

Los padres y familiares de nuestros alumnos, han de estar disponible en cuatro momentos a lo largo de la jornada escolar, para recoger a sus hijos en las entradas y salidas, además de tener que estar con ellos en el momento de la comida.

Así, a pesar de que nuestro AMPA, apoyada por la dirección de este centro, continuará solicitando la implantación de este servicio en más localidades, la reorganización de tiempos escolares, podría facilitar esta conciliación.

Por otro lado, el bilingüismo, en diferentes modalidades, es una oportunidad educativa que nuestro Centro, de momento, no ha podido implantar debido a las características de nuestra plantilla y a las dificultades organizativas que suponen el proceso enseñanza-aprendizaje en un CRA.

Teniendo en cuenta que en nuestro núcleo de referencia, Ejea de los Caballeros, existen tres Centros públicos de Educación Infantil y Primaria, que imparten una u otra modalidad de bilingüismo, no es difícil imaginar que nuestra Comunidad Educativa se sienta en clara desventaja.

De este modo, y viendo nuestras carencias, estamos decididos a abordar un **Proyecto de Innovación para el desarrollo de las competencias Digital, informacional y Comunicación Lingüística**, con el fin de mejorarlas en nuestro CRA.

Para la propuesta de este cambio de organización de tiempos escolares, encontramos las siguientes justificaciones:

De carácter pedagógico:

- Se adecúan las horas de mayor rendimiento y capacidad de atención del alumnado con las horas de mayor carga lectiva, mejorando así el aprovechamiento general del alumnado, teniendo una incidencia positiva en los aspectos curriculares.
- Se favorece una organización más racional del tiempo que el alumno pasa en el Centro y el que dedica a otras actividades en su tiempo de ocio.
- Se procura la optimización del rendimiento escolar del alumnado y del trabajo del profesorado, aglutinando el trabajo lectivo por la mañana y el descanso, tareas y actividades extraescolares, por la

tarde para los alumnos y, en el caso del profesorado, se facilita la posibilidad de formación.

- Los alumnos que lo deseen, dispondrán de más tiempo para su estudio personal y para profundizar en aquellas inquietudes/aficiones que sean de su interés.
- Se alcanzarán, de forma más efectiva, los objetivos relacionados con las Competencias, a través de: las actividades promovidas en nuestro Proyecto, de las propuestas por el A.M.P.A. y por el Ayuntamiento de nuestra localidad.
- Se potencia la atención a la diversidad con las actividades de refuerzo.

De carácter socio familiar:

- Ajuste del horario escolar al horario social. Al coincidir en mayor medida el horario laboral de los padres/madres/ tutores con el horario escolar de los hijos, se favorecerán las relaciones familiares, con lo que mejorará el desarrollo personal del alumno, así como su educación en valores.
- Reduce a la mitad el tiempo invertido en el desplazamiento al colegio.
- Consigue una mayor coordinación de los horarios de familias con hijos en Educación Primaria y Secundaria.
- Mayor disponibilidad y adecuación horaria para asistir a la oferta de actos culturales y educativos.

De carácter contextual:

- En los últimos años, se ha generado un cambio muy importante del perfil de nuestras familias. Hemos pasado de padres y madres agricultores, que podían adecuar su jornada laboral al horario de nuestro Centro, a familias en la que la mayoría de sus miembros trabajan en la industria o el sector servicios, donde esa flexibilidad horaria es imposible.

Esto, unido a la imposibilidad hasta ahora, de poder dar un Servicio de comedor en todas las localidades de nuestro Centro, ha provocado malestar en la comunidad educativa, así como la pérdida continuada de matrícula, con alumnos que se marchan a otros Centros donde disponen de Servicio de guardería y comedor.

- El nuevo horario favorecerá las posibilidades de innovación curricular, metodológica y didáctica, ya que se mejoran las condiciones de los tiempos que el profesorado dedica a su Formación y reciclaje.

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

1.1 Datos identificativos del centro

Nombre: CRA Luis Buñuel

Código del centro: 50011240

Dirección: C/ Corneta, s/n

Localidad: Pinsoro

Código postal: 50694

Teléfono: 976673852 / Fax: 976673852

Página web: <https://craluisbunuel.catedu.es>

Correo electrónico: crapinsoro@educa.aragon.es

1.2. Distribución de unidades escolares por etapas y niveles

El CRA "Luis Buñuel", con sede en la localidad de Pinsoro, está formado por: 3 unidades de E. Infantil, 9 de E. Primaria, 2 mixtas (de Infantil con 1º y 2º de Primaria) y 2 aulas unitarias, distribuidas entre las siete localidades que lo componen.

En este curso tenemos matriculados **155 alumnos** de Educación Infantil y Primaria distribuidos de la siguiente manera:

LOCALIDADES	INF	PRI	TOTAL	GRUPOS
Bardenas	12	16	28	3
El Bayo	0	5	5	1
Pinsoro	12	41	53	4
Rivas	6	15	21	2
Sabinar	3	8	11	2
Santa Anastasia	11	17	29	3
Valareña	1	7	8	1
TOTALES	45	110	155	16

BARDENAS 3 unidades	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	6	4	2	1	2	3	2	4	4	
	12			8				8		
	E.I.			E.P.				F.F. + E.F.		

EL BAYO 1 unidad	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	2	0	1	1		1
	5					
	E. I. Itinerante					

PINSORO 4 unidades	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	3	4	5	3	4	8	15	3	8
	12			15			15	11	
	E. I.			F.I.			MU	E.P.	

RIVAS 2 unidades	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	2	2	3	2	2	2	3	3	2	
	11					10				
	E.I.					MU				

EL SABINAR 1 unidad	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	2	1	0	0	2	1	1	4
	11							
	F. I.							

SANTA ANASTASIA 3 unidades	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	1	7	3	4	3	4	3	2	2
	11			11			7		
	E. I.			E.F.			F. I. (1/2)		

VALAREÑA 1 unidad	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	1	0	1	1	2	1	1	1
	8							
	E. I.							

1.3. Equipo docente

La plantilla orgánica de nuestro Centro la componen 19,5 profesores, más la profesora de Religión.

	PROFESORADO CON PLAZA ORDINARIA	PROFESORADO ITINERANTE	PROFESORADO DE RELIGIÓN ITINERANTE
DEDICACIÓN	12,5	7	1 (18 h lectivas)

	ED. INFANTIL	ED PRIMARIA	INGLÉS	ED. FÍSICA	MÚSICA	PT- (AL)	RELIGI ÓN
Ordinaria	1 BARDENAS 1 PINSORO 1 RIVAS 1 SANTA ANASTASIA 1 VALAREÑA	1 BARDENAS 1 PINSORO	1 PINSORO 1 SANTA ANASTASIA (1/2 Jornada) 1 EL SABINAR	1 PINSORO 1 SANTA ANASTASIA	1 RIVAS		
Singular	1 itinerante (EL BAYO)		2 Itinerantes	1 itinerante 1 itinerante (FF + EF)	1 itinerante 1 PINSORO (itinerante)	1/2 itinerante	1 itinerante (18 horas)

Para favorecer la *Atención a la Diversidad*, en este curso, contamos con una profesora de AL a media jornada compartida con el CEIP “Mamés Esperabé”. Además el centro también comparte con los colegios de la Comarca la atención del Orientador.

Ambos tienen que compaginar la atención de colegios con diferentes horarios, lo cual complica su organización, por lo que nos reafirmamos en que el coincidir en horarios facilita la organización de la zona.

1.4. Personal no docente.

Contamos con el personal de limpieza, realizando sus labores al término del horario lectivo dos días a la semana, la auxiliar de cocina y la monitora de comedor en la localidad de Pinsoro.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1 Organización general del Centro según su horario diario

El horario en jornada única es de 9:00h a 13:00h, mientras que en jornada partida es de 9h30 m a 13:00h por las mañanas, con 30 minutos de recreo tras las dos primeras sesiones de 60 minutos cada una, y de 15:00 h a 17:00 h por las tardes, excepto el viernes que por las tardes es de 15:00 h a 16 h 30 m.

Al tratarse de un CRA, los profesores dedicamos las tardes de los miércoles a la realización de claustros, reuniones de coordinación, programación de actividades dentro de los diferentes proyectos, etc.

El horario lectivo de la tarde del miércoles es recuperado por el alumnado con 30 minutos más diarios de carga lectiva a lo largo de la semana, excepto el viernes.

Esta distribución horaria fue consensuada en Claustro y aprobada por el Consejo Escolar hace unos años, teniendo la autorización del Servicio Provincial del Departamento de Cultura y Educación de la D.G.A.

2.2 Los horarios del profesorado

Son coincidentes con los de los alumnos, excepto en la tarde de los miércoles, en la que el profesorado se desplaza hasta la sede para realizar coordinaciones, claustros, comisiones, etc., de 15:00h a 17:00h

Además, el resto de horas de dedicación exclusiva se realizan de 13:00h a 14:00h o de 17:00h a 18:00h, a elección del profesorado, excepto la tarde de los jueves, que obligatoriamente se dedica a atención a familias y se realiza de 17:00h a 18:00h.

2.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo.

Dentro de nuestra organización, las actividades de refuerzo y apoyo educativo están basadas en los *desdobles*. Estas agrupaciones flexibles se

llevan a cabo en los momentos en los que los especialistas intervienen en las distintas localidades y suponen trabajar con menos niveles al mismo tiempo, facilitando así la atención a las necesidades individualizadas.

Por otra parte, en los casos que requieren una atención específica, tanto de PT como de AL, se realizan apoyos individualizados.

2.4. Organización del servicio de transporte

No contamos con servicio de transporte.

2.5 Organización del servicio de comedor.

Contamos con este servicio únicamente en la localidad de Pinsoro.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00 a 15:10	Higiene Comida Higiene	Higiene Comida Higiene	Higiene Comida Higiene	Higiene Comida Higiene	Higiene Comida Higiene
15:10 a 16:00	ACTIVIDAD MONITORA Juegos motrices	ACTIVIDAD MONITORA Biblioteca	ACTIVIDAD MONITORA Juegos de mesa	ACTIVIDAD MONITORA Actividades plásticas	ACTIVIDAD MONITORA Visionado de película

3. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN

3.1. Justificación de la propuesta de innovación:

A día de hoy, nuestro centro está dentro del “Plan experimental para el desarrollo de las Competencias Digital e Informacional” y además no reúne las características necesarias para solicitar ninguna de las modalidades de bilingüismo, debido a que nuestra plantilla carece de las titulaciones exigidas para la implantación de este programa en nuestro centro.

El hecho de no poder ofertar esta opción educativa, hace que los alumnos de nuestro centro, estén en clara desventaja, frente al resto de centros de nuestro núcleo de referencia, Ejea de los Caballeros, donde los tres Centros públicos, imparten una u otra modalidad de bilingüismo, sobre todo al acceder a la Educación Secundaria, ya que el IES al que están adscritos nuestros alumnos es hasta el momento Plurilingüe.

De este modo, y viendo nuestras carencias y nuestra nueva línea metodológica, pensamos que un **Proyecto de Innovación para el desarrollo de las competencias Digital, informacional y Comunicación Lingüística**, favorecería la compensación de estas “desigualdades” entre centros públicos de un mismo municipio y nos permitiría seguir con el desarrollo de nuestro “Plan para la mejora de las Competencias Digital e Informacional”.

Además y proponiendo su puesta en marcha en la hora de tutoría y desde nuestro Proyecto común de centro, como segunda línea de innovación planteamos continuar siendo un centro adherido al **proyecto Global Schools**, el cual ofrece recursos para el trabajo de la Educación para la Ciudadanía Global.

Esta Educación es un proceso encaminado a promover una ciudadanía activa, comprometida y responsable con la justicia, la paz y la sostenibilidad. Promueve el respeto, aprecia la diversidad, defiende los derechos humanos, la igualdad de género y el compromiso para crear una sociedad justa.

Todo esto se trabajará a través de conocimientos, actitudes, valores, recursos y metodologías basadas en el diálogo, la participación y la corresponsabilidad.

3.2. Objetivos:

Nos proponemos los siguientes **objetivos de mejora**:

- a) Integrar en un mismo Proyecto Educativo las diferentes iniciativas educativas y formativas ofrecidas desde las instituciones locales, AMPA y otras asociaciones de las distintas localidades, pretendiendo

que nuestra jornada escolar responda a un modelo educativo más coherente e integrado , bien sea de forma sistemática o a través de intervenciones realizadas puntualmente.

- b) Desarrollar un *Proyecto de Potenciación Lingüística*, que intensifique y refuerce las propuestas en el PALE, persiguiendo mejorar fundamentalmente las destrezas orales, de comunicación y escucha (en inglés, francés y español).
- c) Favorecer el acceso a las lenguas extranjeras (inglés y francés), tanto en periodo lectivo como en tiempo de ocio.
- d) Potenciar el desarrollo de la Competencia Lingüística, a través del trabajo interdisciplinar en el que interactúen las lenguas extranjeras con otras áreas, fundamentalmente desde los proyectos de centro
- e) Mejorar la Competencia Digital, utilizando la TAC, como un recurso importante para un nuevo enfoque metodológico y para favorecer la interacción entre los alumnos de diferentes lugares del mundo..
- f) Insistir en la práctica oral y auditiva de las lenguas extranjeras (inglés) en las actividades complementarias.
- g) Favorecer la Educación para la Ciudadanía Global

3.3 Descripción de las propuestas de innovación

Nuestro Centro, con la nueva organización de tiempos escolares, aplicará una serie de **estrategias innovadoras**:

- Utilizar la reorganización del horario para la introducción de dos sesiones lectivas semanales que dedicaremos al desarrollo de la competencia lingüística (en castellano , en inglés y en francés en 5º y 6º)

- Introducir la TAC en nuestras sesiones y programaciones didácticas.
- Modificar, si es necesario, los agrupamientos, tutorías de las localidades y *desdobles* en algunas áreas, para favorecer el desarrollo de las sesiones interdisciplinares y la potenciación de la lectura y la expresión oral.
- Reducir las itinerancias de nuestros especialistas, ya que invertirían menos tiempo en los desplazamientos, consiguiendo así más horas de docencia directa con los alumnos.
- Preparar nuestro Centro para conseguir algún modelo de bilingüismo, solicitando un cambio de perfil en nuestras vacantes, cuando las circunstancias lo permitan.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa (Ayuntamiento, familias, otras asociaciones,...), con el fin de participar en un proyecto común.
- Además, en relación a nuestra segunda línea de innovación: Educación para la Ciudadanía Global generaremos en las sesiones de tutoría situaciones de debate, crítica, exposiciones, etc.; insistiendo en el respeto, la igualdad, la justicia, la paz, la sostenibilidad.
- Desarrollar el diálogo, en la sesión de tutoría, a través de la FpN como medio fundamental para provocar la reflexión y como vía para la resolución de conflictos y diferencias.

3.4 Actividades

Estas propuestas de innovación se concretarán en las siguientes **actividades**:

A lo largo del periodo lectivo, será cuando el desarrollo de nuestro proyecto cobre mayor importancia.

Se llevará a cabo en tres sesiones semanales:

1. Sesión de potenciación del castellano.
2. Sesión de potenciación del inglés.
3. Sesión de TAC en nuestras aulas.

Estas tres sesiones se desarrollarán en todas las localidades, pudiendo variar el día y los agrupamientos en las mismas, siendo siempre internivelares.

La primera sesión, estará centrada en la **lengua castellana**. Potenciaremos la expresión oral a través de la creación de un programa de radio o tele simulado, a través de la programación de conferencias y su crítica constructiva, de debates, entrevistas,....

Además se trabajará la lectura en público, haciendo hincapié en la presentación de diferentes tipos de lecturas y en el cuidado de la entonación.

La realización de esta sesión, correrá a cargo de los tutores o del resto de maestros que intervengan en cada localidad dependiendo de las necesidades organizativas del centro.

La segunda sesión, estará centrada en la **potenciación del inglés**, favoreciendo el trabajo interdisciplinar y facilitando que en cualquier área pueda surgir la necesidad de comunicarnos en inglés: utilizando plataformas como “E-Twinning”, auxiliares de conversación (que en momentos puntuales puedan desplazarse de otros centros Bilingües o nosotros visitarles en sus centros), a través de visitas de familiares que dominen estas lenguas, del visionado de películas infantiles ,en versión original ,etc

Esta actividad podría suponer que coincidan en el aula un tutor con el especialista, auxiliar...

Y en la tercera sesión, **nos introduciremos en las TAC**, buscando el desarrollo en nuestros alumnos de sus competencias digitales y de acceso a la información. Los maestros realizarán un cambio metodológico en sus sesiones, en las que participarán todos los alumnos de cada localidad e introducirán los recursos TIC como medio de desarrollo de las programaciones didácticas, aumentando sus recursos y motivación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Y por otro lado en las sesiones de tutoría se desarrollarán dinámicas que favorezcan la Educación para la Ciudadanía global, como mejora de nuestra convivencia a través del diálogo.

Desarrollo en periodo no lectivo

La implementación de todo este trabajo lingüístico, se llevará a cabo implicando a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, solicitando la programación y oferta de actividades relacionadas con la potenciación de las lenguas. Algunas propuestas son:

- *Animación a la lectura*, desde nuestras bibliotecas de Centro, dinamizado desde el AMPA, y coordinado por el profesorado.
- *Utilización de recursos digitales del centro*.
- *Talleres* (Organizados desde el AMPA en algunas localidades).
- *Actividades deportivas*, organizadas por el Ayuntamiento.
- *Huerto escolar* (Desde el AMPA y en algunas localidades)
- *Refuerzo educativo*, (Desde el profesorado)

3.5 Evaluación e indicadores (enumerar y especificar):

La evaluación como actitud reflexiva ha de acompañar a todo el proceso y estar presente en la detección de necesidades.

La valoración de los problemas que la aplicación del proyecto pueda generar, evidentemente llevarán consigo la generación de propuestas que corrijan los defectos.

Además pasa también por ver los efectos directos e indirectos que la aplicación de este proyecto ha tenido en la organización y funcionamiento del centro a través de unos criterios sencillos y eficaces, como es el grado de cumplimiento y consecución de cada uno de los objetivos que se han propuesto.

Como instrumentos concretos para la evaluación utilizaremos:

En cuanto a la organización centro:

El desarrollo de ese proyecto será revisado periódicamente mediante: reuniones del equipo directivo, en las CCP, en los claustros y las apreciaciones del Consejo Escolar así como en reuniones trimestrales con la comisión encargada de la elaboración del proyecto.

En cuanto a los alumnos

A través de los diferentes cuestionarios que elaboraremos desde el centro

En cuanto a los profesores:

Se llevará a cabo a través las valoraciones en los diferentes órganos de coordinación y a través de los cuestionarios preparados.

En cuanto a las familias:

A través de los anexos que aparecen la orden ECD/ 1607 de 2 de octubre de 2018, por la que se realiza la convocatoria para la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares.

En cuanto a la participación de otras instituciones:

Se valorará su implicación en el proceso educativo fundamentalmente desde el Consejo Escolar.

Como indicadores concretos para la evaluación:

1. En cuanto a la organización centro:

1.1. Desarrollo Curricular :

- 1.1.1 Grado de consecución general de los objetivos.
- 1.1.2 Ajuste de la temporalización de contenidos.
- 1.1.3 Valoración de metodologías aplicadas
- 1.1.4 Resultados globales en la evaluación
- 1.2. Grado de Satisfacción con el nuevo horario general
- 1.3. Organización de los horarios en las diferentes localidades.
- 1.4. Organización de itinerancias.
- 1.5. Organización de los encuentros y jornadas de socialización.

2. En cuanto a los alumnos

- 2.1 Cansancio, sobre todo en las últimas sesiones
- 2.2 Participación en las dinámicas de enseñanza-aprendizaje.
- 2.3 Valoración de la convivencia
- 2.4 Grado de motivación para el aprendizaje

3. En cuanto a los profesores:

- 3.1 Grado de potenciación lingüística.
- 3.2 Grado de satisfacción con el nuevo horario personal.
- 3.3 Grado de utilización de nuevos recursos didácticos.
- 3.4 Grado de satisfacción con la posibilidad de coordinación

4. En cuanto a la participación de las familias y otras instituciones:

- 4.1 Grado de participación de las familias.
- 4.2 Grado de colaboración de las juntas vecinales.
- 4.3 Grado de colaboración del Ayuntamiento.

4.4. Grado de participación de otras asociaciones (de vecinos, de mujeres,...)

3.6. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación

En el primer curso de implantación:

- Puesta en funcionamiento del proyecto con los recursos humanos que disponemos en la actualidad, tanto de plantilla como de colaboradores externos.
- Asimismo se continuará con la formación del profesorado en relación a la línea común de centro marcada (TAC, Competencia lingüística y Ciudadanía Global)
- Se aplicarán los sistemas de evaluación establecidos.

En el segundo curso:

- Se realizará un plan de mejora para corregir los puntos débiles.
- Se llevarán a la práctica los recursos adquiridos en el plan de formación para fortalecer el trabajo iniciado en cuanto a la tutoría.
- Se facilitará la preparación de nuestro centro para acoger una modalidad de bilingüismo.
- Se continuará con la formación del profesorado hacia la innovación educativa.
- Se aplicarán los sistemas de evaluación establecidos.

Y en el tercer curso:

- De nuevo se realizará un plan de mejora para corregir los puntos débiles.
- Se intentará ampliar el tiempo de trabajo interdisciplinar al mayor número posible de áreas.
- Se continuará con la formación del profesorado.
- Se aplicarán los sistemas de evaluación establecidos.

3.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones

Profesorado: Como decisión de claustro, previa a la elaboración de este proyecto, todo el profesorado se compromete a implicarse en el desarrollo del mismo.

Alumnado: El proyecto implicaría a todos los alumnos del centro, ya que en todas las localidades los agrupamientos son multinivelares.

Familias:

En periodos lectivos:

Nos proponemos que su participación suponga:

- ✓ Favorecer la relación inter-generacional a través de actividades como: cuentacuentos, juegos tradicionales, ilustración de adivinanzas, retahílas, trovos y leyendas de tradición popular....
- ✓ El acercamiento de familiares que dominen tanto el francés como el inglés, con el fin de que los alumnos estén expuestos a otros modelos de conversación.

Y en periodos no lectivos:

- ✓ Participarán en la apertura de nuestras bibliotecas de centro dinamizándolas, con cuentacuentos, en talleres de teatro y huerto escolar,... dependiendo de las localidades.

Participación de otras entidades o instituciones

El AMPA contribuirán a la organización de las actividades complementarias propuestas. Intervendrán en tiempo lectivo (potenciando la lectura así como en el desarrollo de nuestros Proyectos de Centro).

Otras entidades: Contaremos con la colaboración de ONGs para el trabajo de la Ciudadanía Global y con la Asociación Lingüística de la comarca

Instituciones: El Ayuntamiento ofertará actividades deportivas como complementarias

3.8. Proyectos de Innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas institucionales

El CRA Luis Buñuel participa en los siguientes proyectos y programas:

➤ **Plan Experimental para el desarrollo de las competencias Digital e Informacional.**

Este Plan ha supuesto la dotación de 29 nuevos ordenadores en nuestras aulas.

Esta mejora facilita el objetivo de integrar el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en nuestras programaciones, de modo que el profesorado y el alumno las utilicen como una herramienta más en los procesos de enseñanza-aprendizaje y sirvan como vehículo de comunicación y acceso a la información de todos en igualdad de condiciones, intentando hacer un aprovechamiento máximo de los recursos informáticos en todos los niveles.

Para la coordinación de este Plan se cuenta con el coordinador COFOTAP en el centro el cual junto con el resto del equipo docente nos proponemos los siguientes objetivos:

- Utilización del ordenador en el aula para desarrollar nuestras programaciones didácticas.
- Internet como herramienta de búsqueda de información y comunicación.
- Mejorar la formación del profesorado.
- Actualizar los sitios Web del centro para que sea un instrumento útil a la comunidad educativa.
- Optimizar la gestión educativa a través de la actualización de los datos en el sistema integral en red.
- Iniciación desde infantil en el manejo de las Nuevas Tecnologías.

➤ **Proyecto de Apertura de Centros**

Nos proponemos los siguientes objetivos:

- Asentar, potenciar e incrementar algunas actividades que ya venimos realizando.
- Paliar las deficiencias que en ocasiones supone vivir en un medio rural.
- Fomentar el interés por la lectura y la formación de padres.
- Utilizar espacios y recursos el Centro para actividades extraescolares.
- Intentar que las actividades lleguen a todos los alumnos de todas las localidades del nuestro CRA.
- Implicar en el desarrollo y participación de las actividades a toda la comunidad educativa.
- Conseguir un centro cada vez más abierto a nuestro entorno social y natural.

Las **actividades propuestas** se reflejan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	ENTIDAD ORGANIZADORA	HORARIO	ÁMBITO	NIVELES	LUGAR
Leer juntos Biblioteca escolar Biblioteca familiar Club de lectura	Profesorado del CRA y Orientadora del EOEIP / Familias	De 5 a 6, un día a la semana por determinar.	Todas las localidades	Todo el alumnado y familia	Aulas del Centro
Las TICs a tu alcance	Profesorado del CRA / AMPA	Horario a determinar	Todas las localidades	Todo el alumnado	Aulas del Centro

➤ **Proyecto CRIE**

Se ha elaborado y presentado este Proyecto para los alumnos de 5º y 6º. Nos han concedido la asistencia al CRIET de Albarracín durante dos semanas de curso.

➤ **Plan de consumo de fruta en las escuelas**

Dada la buena acogida del mismo, en este curso escolar, se ha solicitado para todos los alumnos.

➤ **Proyecto PALE**

Con este Proyecto titulado “English Enjoy us” pretendemos fomentar el desarrollo y la mejora de la Competencia Comunicativa en lengua inglesa del alumnado de nuestro Centro, poniendo en práctica las cuatro destrezas lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir. Para este fin, el profesorado del área de Filología Inglesa ha diseñado diferentes actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo fundamentalmente en las jornadas de encuentros nivelares o deportivos.

El resto del Claustro también colaborará en lo que sea necesario con el fin de facilitar el desarrollo de estas actividades.

➤ **Programa de Prácticas de Grado de maestro**

Todos los componentes definitivos del Claustro se han ofrecido a participar en este programa, acogiendo, como tutores de prácticas, a alumnos de este Grado.

➤ **Programa Luzía Dueso**

Se ha solicitado con la intención de reforzar el trabajo y conocimiento del folklore aragonés, complementando las programaciones de EF y MU, además de perseguir la potenciación lingüística a través de la presentación del aragonés.

➤ **Programa Cantania**

Se solicita desde el área de Música con el fin de potenciar la formación vocal, ante la gran dificultad que supone para nosotros la posible formación de un coro escolar en tiempo extraescolar.

➤ **Leer Juntos**

Programa que persigue fomentar la animación a la lectura, en toda la comunidad educativa, concretándolo en nuestro centro a través de: visitas a la biblioteca Municipal, Club de lectura para padres, animaciones en nuestras bibliotecas de centro, encuentros inter-generacionales en las aulas, apertura de bibliotecas de localidad, biblioteca itinerante para familias y encuentros con un autor.

➤ **Proyecto de Centro**

A pesar de no ser un proyecto institucional propiamente dicho, El proyecto de Centro ha pasado a ser una de nuestras señas de identidad.

Durante el presente curso, nos centraremos en “**Pueblos indígenas**” como tema central y está previsto:

- Trabajar el tema de forma interdisciplinar y en todos los niveles favoreciendo el desarrollo competencial.
- Preparar en los Equipos Didácticos tareas o actividades de aula sobre este tema .
- Desarrollar una jornada de *Gamificación* para la 2º jornada de *socialización* desarrollado talleres en torno a este tema.

Este Proyecto supone:

- Establecer una línea metodológica común centrada en la valoración de la diversidad cultural el respeto favoreciendo la educación del ciudadano global y abierto;
- Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa;
- Reforzar la idea de que el CRA es un Centro, con sus actividades comunes y favorecer la socialización y convivencia entre todas las localidades.

4. ORGANIZACIÓN PROPUESTA.

4.1. Horario General del Centro.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-10.55					
10:55-11:15 RECREO					
11:15-12:10					
12:10-13:00					
13:00-13:10 RECREO					
13:10-14:00	Potenciación lingüística: Castellano	Tutoría: Global School	Potenciación lingüística: Inglés / Francés	Plan experimental: recursos TAC	
14:00-15:00 COMIDA					
15:10-16:00	Refuerzo en: Bardenas Pinsoro Sabinar / Proyecto: Apertura de centros	Refuerzo en: El Bayo Santa Anastasia / Proyecto: Apertura de centros	15h Reuniones de coordinación	Refuerzo en: Rivas Valareña / Proyecto Apertura de centros	
16:00-17:00	Atención a familias en estas localidades	Atención a familias en estas localidades		Atención a familias en estas localidades	
17:15				Consejo Escolar	

En el horario lectivo el desarrollo ya explicado de las sesiones correrá a cargo del equipo docente del centro.

En cuanto a las actividades complementarias:

A pesar de que la mayor parte de los objetivos están propuestos para desarrollarse en el periodo lectivo, fundamentalmente, por el carácter voluntario

de la sesión complementaria; este proyecto plantea trabajar de forma coordinada con los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa, con el fin de programar una oferta que suponga un complemento para la potenciación lingüística y la mejora de la competencia digital propuesta.

Se llevarán a cabo en todas las localidades variando la oferta, con el fin de adaptarnos a las posibilidades de colaboración de las familias en las diferentes localidades y del Ayuntamiento en la organización de actividades deportivas.

Estas actividades tendrán un compromiso trimestral para los alumnos, pudiendo dejar de ofertar alguna actividad, en el caso de no tener demanda y deberán contar con un número mínimo de asistentes.

Estas actividades las realizarán de la siguiente manera:

Refuerzo: Impartido por el profesorado del centro, asumiendo la atención de un grupo de alumnos, determinado por el equipo docente, con el fin de realizar apoyo educativo para solventar dificultades de aprendizaje.

Por acuerdo de claustro, en cada localidad, se turnarán los docentes que intervienen en la misma.

Biblioteca (Programa apertura de centros): Dinamizada por los maestros y/o familias. En ella se potenciará un club de lectura para familias y al mismo tiempo se programarán dinámicas de animación a la lectura.

Será ofertada para todos nuestros alumnos

Otras posibles ofertas son:

- **Juegos pre-deportivos:** para los alumnos de primaria, coordinados por el ayuntamiento
- **Psicomotricidad:** para los alumnos/as de infantil, coordinados por el ayuntamiento.
- **Huerto escolar:** Para todas las edades.
- **Estudio asistido:** Dinamizado por las familias
- **Clases de informática:** coordinado por el AMPA

- **Ludoteca bilingüe:** coordinado por el AMPA con el Ayuntamiento.
- **Clases de inglés:** coordinado por el AMPA.
- **Formación musical:** coordinado por el AMPA.

La mayor parte de estas actividades serán ofertadas para todos los ámbitos de edad de nuestros alumnos, ofreciendo un posible desdoble, solo en los casos en los que la actividad quedase masificada; ya que compartir actividad con compañeros de diferentes edades forma parte de nuestro día a día.

4.2. Horario lectivo del alumnado

El horario para el alumnado, será de 9:00h a 14:00h, tanto en Infantil como en Primaria, con dos periodos de recreo que sumen 30 minutos (el primero de 20 minutos y el segundo de 10 minutos)

Las sesiones lectivas se distribuirán de la siguiente manera: la primera sesión será de 60 minutos, las dos siguientes de 55 minutos, y las dos últimas de 50 minutos.

4.3. Horario del profesorado

De modo general, el horario profesorado coincidirá con el de los alumnos.

Por acuerdo de claustro, las horas en las que se impartan refuerzos se compensarán con una hora de exclusiva, según las necesidades organizativas.

En cuanto a las tardes, decir que acudiremos dos tardes al Centro:

- Los miércoles, de 15h a 17h, se realizarán los claustros, las coordinaciones, etc.: será en la sede, tal y como se hace ahora.
- Y una segunda tarde, en la que se realizará el *refuerzo educativo* de 15:10h a 16:00h y Apertura de bibliotecas. La *Atención a padres* de 16h a 17h.

- El horario del Consejo Escolar serán los jueves que se designen a las 17:15 h.
- Hora no lectiva para programación de aula: 1 hora de 8h a 9h o de 14h a 15h, fuera de los miércoles y del día del refuerzo en cada localidad.

4.4. Planificación del refuerzo educativo

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:10-16:00	Refuerzo en: Bardenas Pinsoro Sabinar	Refuerzo en: El Bayo Santa Anastasia		Refuerzo en: Rivas Valareña	

En todas las localidades se ofertará, en un día por semana, una sesión de refuerzo educativo, como medida de atención a la diversidad; teniendo en cuenta la decisión del equipo docente, en cuanto a la selección de los alumnos que participarán.

4.5 Horario del personal no docente

- Contamos con el personal de limpieza, el cual comenzará su labor a partir de las 17h de la tarde.
- Una auxiliar de conina en la localidad de Pinsoro, que comenzaría su jornada a las 12h 45´ hasta las 15h 45´
- Una monitora de comedor en Pinsoro, cuyo horario sería de 14h a 16h.

5. PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

✓ COMEDOR

El comedor escolar es un servicio educativo complementario que se oferta a todo el colectivo escolar de la localidad de Pinsoro. En este curso, hacen uso de este servicio 22 alumnos, 4 maestros/as y una monitora. Con él se pretende conseguir unos hábitos saludables en los niños a la hora de la comida y un uso del tiempo libre de manera adecuada

Nuestros **objetivos generales** están basados en la educación para la salud, convivencia y ocio para los niños.

Educación para la salud

- Adquirir hábitos relacionados con la alimentación y la higiene, adaptándose el niño a los cambios alimenticios y aceptando progresivamente diferentes texturas, temperaturas y sabores.
- Aumentar progresivamente la autonomía en la alimentación, aprendiendo a comer solo, a controlar la ingesta de los alimentos y a aceptar una dieta variada.
- Aprender pautas de conducta relacionadas con la comida aceptando las normas.

a/ Objetivos Específicos:

- Enseñarles la importancia de lavado de manos antes, después de comer y de ir al lavabo; cepillado de dientes después de comer y peinado antes de irse.
- Enseñarles a comer de todo un poco, de forma pausada y degustando la comida sin desaprovechar la comida ni tirarla. Inculcándoles para que aprendan la importancia de la alimentación para su desarrollo.
- Enseñarles a utilizar los cubiertos correctamente en función de su edad y capacidad.
- Aprender los niños a no hablar con la boca llena.
- Aprender a no levantarse de la mesa hasta que no terminen de comer.
- Mantener posturas correctas en la mesa.

- Concienciar a los niños de la importancia del reciclaje.

1. Educación para la convivencia

- Reforzar en los niños conductas positivas de respeto al personal y al local.
- Fomentar el compañerismo y la cooperación.
- Adquirir hábitos de convivencia.

a/ Objetivos Específicos:

- Dar especial hincapié en que pidan las cosas con educación , utilizando el “por favor”, “gracias” y pedir disculpas.
- Evitar un ambiente de mucho ruido, de forma que los niños dialoguen sin gritos durante y después de la comida.
- Inculcar al niño el respeto y cuidado del comedor, mobiliario y material de uso comunitario.
- Implicar a los niños, dentro de sus posibilidades, en tareas de servicio de comedor: retirar bandeja y vaso, ayudar a los más pequeños, encargado de llevar el material, etc...
- Entrar y salir en fila y sin gritar.

2. Educación para el ocio.

- Potenciar el trabajo en equipo.
- Crear hábitos para la utilización correcta del tiempo libre.
- Planificar actividades de ocio y tiempo libre que contribuyan al desarrollo personal, socio-cultural del niño.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.

a/ Objetivos Específicos:

- Promocionar la actividad física.
- Ofrecer alternativas de ocio.
- Potenciar conductas positivas de respeto y utilización del entorno y material a utilizar.
- Estimular la motivación del niño.

- Enseñar a que el niño aprenda a escuchar y a participar durante las actividades, respetando las reglas del juego.
- Potenciar el desarrollo intelectual, físico y social del niño a través de juegos y dinámicas que desarrollen su creatividad e imaginación.

ACTIVIDADES

Las actividades a realizar serán según la edad y etapa evolutiva del niño.

La realización siempre bajo la supervisión y control de las monitoras.

Se realizarán:

- Talleres de días especiales: jornadas gastronómicas, Halloween, Navidad, Carnaval, día de la Paz, día del Padre, día de la Madre, etc...
- Murales según la estación del año.
- Talleres de manualidades, como murales, pintar, recortar, dibujo libre, dibujo en equipo, etc...
- Talleres de baile y música.
- Juegos de equipos.
- Juegos motrices.
- Lectura.
- Reciclaje.
- Concursos.
- Estudio asistido.
- Visionado de películas.

MATERIAL

Pinturas, Tijeras, Rotuladores, Pegamento, Celo, Diferente tipo de papeles y de material para decorar, Juegos de mesa para todas las edades, Puzzles, Cuentos, Balones, Cuerdas, Juguetes...

HORARIOS

Los horarios serán de 14:00 a 16:00

El tiempo del comedor se organizará en 4 fases:

- La primera tendrá una duración de 10 minutos, en ella los niños se asearán para comer.
- La segunda, será la de la comida de 14:10 a 15:00.
- La tercera, será para el aseo personal, de 15:00 a 15:10.
- La cuarta fase será para las actividades de ocio, de 15:10 a 16:00.

Los horarios en cuanto a la comida son orientativos, ya que la mayoría de niños terminan antes de la hora señalada. Lo cual, les da más tiempo a disfrutar de las actividades de ocio.

ACTUACIONES DE MONITORAS DEL COMEDOR CON EL ALUMNADO

- Dialogar con el niño.
- Gratificar sus logros.
- Reponer material estropeado.
- Hablar con el niño de incumplimiento y ayudarle a reflexionar.
- Informar sobre cualquier incidencia.
- Permanecer con el niño hasta que los padres o un tutelar venga a buscarlo.
- Colocar en el tablón de anuncios de la escuela: a primeros de mes, menú del mes correspondiente.

6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

6.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades

Tal y como hemos explicado anteriormente, este programa nos ayudará a seguir financiando las actividades complementarias de *Animación a la lectura* en las bibliotecas de las localidades y la compra de materiales para las Actividades Físicas, recursos digitales,...

6.2. Actividades extraescolares

A día de hoy, nuestro Centro, no se encarga de la organización de actividades extraescolares, ya que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y otras instituciones como: las asociaciones de vecinos y las juntas vecinales cubren estas necesidades.

Al tratarse de localidades pequeñas, no existe el número de demandantes necesario para ampliar la oferta extraescolar en cada uno de los pueblos, por lo que no consideramos necesaria su programación.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

7.1. Comisión de evaluación

La Comisión que ha elaborado este Proyecto será la encargada de la evaluación del mismo.

7.2. Programación de la evaluación del Proyecto

Además del informe que se incluirá en la memoria final del curso 2019/20, se realizará una revisión del proyecto a mitad del mismo, con el fin de poder realizar posibles ajustes, si se considera necesario y elaborar un plan de mejora del proyecto si así fuera necesario.

7.3. Grado de satisfacción.

El centro pasará las encuestas planteadas en la orden a los diferentes sectores al finalizar los tres primeros cursos, con el fin de corregir errores de forma más inmediata.

8. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

8.1. Miembros de la Comisión de elaboración, con indicación del sector de la Comunidad Educativa al que pertenecen.

Los miembros de la Comisión que ha elaborado el proyecto son:

- Adela Sagaste Villanueva (Directora del Centro)
- Santiago González Ibáñez (Jefe de Estudios)
- Mari Mar Torrecilla Ripollés (Secretaria del Centro)
- María José Compaired (COFO)
- Nuria Álvarez Jordán (Monitora de comedor)
- Patricia Tudela Soria (Representante del AMPA)
- Natalia Zarralanga Laplaza (Representante de madres/padres del Consejo Escolar)
- Gloria Zarralanga (Representante del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros)

8.2. Firma de todos los miembros de la Comisión de elaboración



Santiago González Ibáñez (Jefe de estudios, docente)



Mª del Mar Torrecilla Ripollés (Secretaria del centro)



Mª José Compaired (COFO)



Nuria Álvarez Jordán (Monitora de comedor)



Patricia Tudela Soria (Representante del AMPA)



Natalia Zarralanga Laplaza (Representante Consejo Escolar)



Gloria Zarralanga (Representante del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros)



9. CALENDARIO ORIENTATIVO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO

CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

PARA LA APROBACIÓN DE ELABORACIÓN

<u>DEL PROYECTO</u>	<u>25 de octubre</u>
<u>PRESENTACIÓN DEL PROYECTO</u>	<u>16 de noviembre</u>
<u>VALIDACIÓN DEL PROYECTO</u>	<u>Fecha límite: 21 de enero</u>
<u>VOTACIÓN DEL CLAUSTRO</u>	<u>23 de enero</u>
<u>VOTACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR</u>	<u>24 de enero</u>
<u>PUBLICACIÓN DEL CENSO PROVISIONAL</u>	<u>28 de enero</u>
<u>PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO</u>	<u>4 de febrero</u>
<u>INFORMACIÓN EN LAS LOCALIDADES:</u>	<u>Del 5 al 15 de febrero</u>
<u>VOTACIÓN DE LAS FAMILIAS</u>	<u>Fecha límite: 21 de febrero</u>

ANEXO II

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE INICIO DEL PROCESO
POR EL CONSEJO ESCOLAR

D/D^a M^a MAR TORRECILLA RIPOLLÉS
Secretario/a del centro C.R.A. "LUIS BUÑUEL"

CERTIFICO

Que en la sesión de Consejo Escolar extraordinario del día 25 de oct de 2018 se acuerda iniciar el proceso para la elaboración de un Proyecto educativo de organización de tiempos escolares y la participación en la convocatoria de autorización.

Que el resultado de la votación ha sido el siguiente:

Número total de integrantes del Consejo Escolar con derecho a voto: ... 13

Número de integrantes con derecho a voto presentes: ... 13

Número de votos afirmativos: ... 13

Número de votos negativos: ... 0

Número de votos en blanco: ... 0

Número de votos nulos: ... 0

Porcentaje de votos afirmativos en relación con el número total de integrantes con derecho a voto: ... 100%

En PINSORO a 15 de NOVIEMBRE de 2018

V^o B^o
El/La directora/a del Centro

(Sello de Centro)

Fdo.:

M^a Adela Sagaste Villanueva



El/La secretario/a del Centro

Fdo.: M^a Mar Torrecilla Ripollés